

Quito, 2019-03-14

Señor  
Juan Carlos Guerra Salazar  
Ciudad

De mi consideración:

Conforme lo resuelto por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **ARJUMEDICALSERVICE SERVICIOS MEDICOS Y OFTALMOLOGIA S.A.**, reunida el día de hoy 14 de marzo de 2019, usted ha sido reelecto **PRESIDENTE** de la Compañía por el período estatutario de dos años, con todas las facultades y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social. Usted reemplazará al Gerente General en caso de ausencia, falta o impedimento del mismo.

La compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 05 de diciembre de 2014 ante la notaria 31 de Quito Doctora Mariela Pozo Acosta, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 31 de diciembre de 2014. 6162

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitivo le reemplazará la persona que designe la Junta General, conforme lo dispuesto en el artículo vigésimo segundo del estatuto Social de la compañía.

Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,

  
Ab. Dennis Fletcher L.  
Secretario Ad-Hoc

Acepto la designación de Presidente de la Compañía "ARJUMEDICALSERVICE SERVICIOS MEDICOS Y OFTALMOLOGIA S.A.". Quito, 14 de marzo de 2019.

  
**JUAN CARLOS GUERRA SALAZAR**  
C.I. 170649255-8